

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A&G COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos rectores de la entidad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Implantación del voto electrónico en las Juntas Generales, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tal y como dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente, también de conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) del reseñado Texto Legal, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Guerra Suárez.—28.747.

ABENGOA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, avenida de la Buhaira, número 2, de Sevilla, el día 25 de junio próximo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y lugar mencionados para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales (aumento del número máximo de miembros del Consejo de Administración de siete a nueve).

Quinto.—Reelección y nombramiento de consejeros, en su caso, y ratificación de consejero designado por cooptación.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta General, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta General.

Noveno.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta General, incluido el Informe de los Auditores de Cuentas, así como de la propuesta de modificación de Estatutos Sociales y documentación justificativa, y la propuesta de adopción de acuerdos. Dicha información está igualmente disponible en la dirección de la página web www.abengoa.com.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de 1.500 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear), lo que se acreditará mediante la tarjeta de asistencia expedida por dichas entidades, que será facilitada a cada accionista. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlos y designar al accionista que debe representarles. Se recuerda a todos los accionistas que asistan personalmente a la Junta la obligación de presentar la citada tarjeta de asistencia o documentos acreditativos de su identidad y titularidad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 26 de junio a las 19:00 horas.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario.—31.639.

ABERDEEN GESTIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 de junio de 2005 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su caso, el 28 de junio de 2005 a la misma hora en segunda, en el Despacho González-Grano de Oro Abogados sito en Manuel del Valle, 14, 28043 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de la gestión del Administrador Único, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004 de Aberdeen Gestión y Servicios, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Administrador Único sobre aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cambio del domicilio social al de calle Hermsilla, 60, piso 1.º, 28001 Madrid.

Cuarto.—Liquidación de las Utes Abercontrol, Siemens-Aberdeen y Aberdeen-Siemens.

Quinto.—Los accionistas que lo deseen podrán, de acuerdo con la legislación vigente, solicitar del Administrador Único, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Luis Manrique Juega Candela.—31.759.

ABRASIVOS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 30 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial el Ramasar, calle Barcelonés, números 29-39, en Las Franquesas del Vallés (provincia Barcelona), el día 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente 29 de junio de 2005 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y del informe de Auditoría del mismo ejercicio. Aprobación de los sueldos cobrados por los Consejeros en el ejercicio 2004 y su gestión. Aprobación de la propuesta de distribución de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Las Franquesas del Vallés, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Julián Giner.—30.456.

ABRESSA CERÁMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 30 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Can Magarola, calle Octave Lecante, n.º 30, en Mollet del Vallés (provincia Barcelona) el día 28 de junio de 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria y al día siguiente 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Resolución sobre la aplicación de Resultados. Aprobación de la gestión de los señores Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para auditen el ejercicio 2005 (Auditoría no obligatoria). Se propone nombrar auditor al Auditor de cuentas para el ejercicio 2005 a don Ramón Panedas Morera, con domicilio en Bisbe Morgades, n.º 21, 08500 Vic, y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas n.º 8.152.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social todos los documentos e informes del orden

del día y puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita en envío de los mismos si así lo solicita.

Mollet del Valles, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Julián Giner.—30.457.

ACAPRI ILUMINACIÓN, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de cuentas anuales; Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de nuevos cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores de la sociedad para ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, facultando al Presidente o Secretario electos para elevar a público los acuerdos inscribibles.

Los señores accionistas podrán obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a aprobación, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel del Amo Dupeyron.—28.904.

ACHAPE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Vitoria-Gasteiz, calle Portal de Gamarra, número 36, a las diez horas, el próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social correspondiente al año 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Cruz Achaerandio Fernández de Añastro.—30.579.

ACTIVA HOGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 1 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Silva, número 6, piso 9.º, el próximo día 28 de junio de 2005 a las

10:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 1 de junio de 2005.—Manuel Ángel Vázquez Alzuea, Presidente del Consejo de Administración.—31.765.

AGRUPACIÓN REGIONAL PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Yecla, en las instalaciones de la Feria del Mueble, sitas en la Avda. de la Feria, s/n, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para que determinados socios puedan transmitir sus acciones.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los Administradores para ejecutar y elevar a público estos acuerdos.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la posterior aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Yecla (Murcia), 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Ortiz Martínez.—31.673.

AIRESE SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, número 74 de Madrid a las doce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias